

JUNTA GENERAL DE SOCIOS LAEISA LINEAS AEREAS ECUATORIANAS INTERNACIONALES S.A.

En Quito a los 15 días del mes de abril de 2018, a las 11:00 horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. De los Shyris N36-188 y Av. Naciones Unidas , asisten los socios de la compañía Señores Eduardo Delgado Martillo y Eduardo Delgado Rendón, que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de USD. 16.000,00

Los socios resuelven al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los balances del período fiscal 2017
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente
3. Resolución sobre los resultados
4. Otros

Preside la sesión el Sr. Eduardo Delgado Martillo y actúa como secretaria la Sra. Marisol Brito.

Al constatar que se encuentran presentes los socios con derecho a voto en proporción a su número de participaciones, se declara instalada la sesión y se procede al desarrollo del orden del día :

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2017

Se los aprueba por unanimidad por cuanto no hay movimientos.

APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE

Se solicita a la Secretaria de lectura del Informe presentado por el Gerente, de inmediato se pone a consideración, resolviendo aprobar el mismo con unanimidad.

RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS

Se considera que la sociedad ya debe iniciar sus operaciones a más tardar en este año 2018.

OTROS

Se comprometen los Socios a iniciar las operaciones de manera efectiva lo más pronto posible

No habiendo más asuntos que tratarse dan 10 minutos para redactar el acta y posteriormente se da lectura quedando aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 13:00 horas.



EDUARDO DELGADO M.

GERENTE GENERAL



EDUARDO DELGADO R.

PRESIDENTE



MARISOL BRITO

SECRETARIA